

El derecho al aborto de Letizia Beatriz Gimeno defiende que la interrupción del embarazo de la princesa no es un asunto íntimo sino político, dado que ha ejercido un derecho que tanto el Gobierno como la Iglesia católica niegan a las mujeres

<http://www.pikaramagazine.com/2013/05/el-derecho-al-aborto-de-letizia/>

May 14, 2013

En



Vía AbortoLegal

estos últimos tiempos se ha ido desmontando el tabú que existía en torno a los miembros de la monarquía, y estamos leyendo casi todo sobre ellos y ellas. De sus amantes, de su riqueza en Suiza, de sus limitaciones intelectuales... Hace un par de meses salió un libro sobre Letizia Ortiz e, inmediatamente, se hizo un pesado silencio propio de otras épocas. Una periodista del corazón, Paloma Barrientos, fue despedida de su programa por hacer alusión a él y ningún periódico de izquierdas hizo la más mínima referencia al libro, ni a favor ni en contra, nada, como si no existiera. Yo escribí un artículo -que es más o menos este- y ningún diario me lo quiso publicar. ¿Por qué? Porque yo comentaba algo que se dice en ese libro: que Letizia se sometió a un aborto legal en la clínica Dator.

Después debatí con amigas feministas sobre si estaban de acuerdo o no con que se hiciera público este asunto. Lo primero es que yo no hago público el asunto, sino que éste ya está publicado y que es así como yo me entero. Lo segundo es preguntarse si es lícito insistir en este dato y colaborar así a esa violación de la intimidad. En realidad, la intimidad de los personajes públicos se viola todo el tiempo. Algunas cosas de la intimidad son profundamente políticas, ¿no es así? Y más si eres princesa de Asturias. Mi impresión, mi convicción más bien, es que el aborto es, incluso para nosotras las mujeres, incluso para las feministas, un tabú moral. Por eso hemos aceptado con tanta facilidad eso de que el aborto es casi lo peor que le puede pasar a una mujer (aunque deba ser legal) y por eso hemos aceptado con tantísima facilidad lo del inexistente trauma post-aborto.

Según la doctrina de la Iglesia, si la princesa Letizia ha abortado, significa que está excomulgada, lo que supondría una ruptura en la confesionalidad de la monarquía. Como es improbable que ocurra, se visualizará la doble vara de medir de la Iglesia

Vaya por delante que varias mujeres de mi familia más cercana y más querida han abortado. Una de ellas, en pleno franquismo, lo tuvo que hacer sobre la mesa de una cocina y con una especie de curandera terrible como oficiante. Unos años después otras dos familiares muy cercanas se fueron a Londres. Para la primera la experiencia fue terrorífica, jamás lo olvidó y tampoco lo ocultó, nunca se sintió culpable de nada y, al contrario, se hizo activista a favor del aborto, para que nadie más tuviera que pasar por una experiencia semejante. Allí la única culpa era la de un régimen que limitaba gravemente los derechos de todos, pero también –más aún– de todas. Para mis otras dos familiares la experiencia no fue tan terrible, pero fue humillante. ¿Por qué las mujeres europeas tenían derechos básicos de los que ellas no podían disfrutar? Ellas dos también son firmes partidarias del aborto y defienden que todas las mujeres puedan acceder a un derecho al que ellas tuvieron acceso gracias a que se lo pudieron pagar.

El aborto, como la homosexualidad, no es una cuestión exclusivamente privada en tanto no sean derechos plenamente garantizados. Cuando el aborto o la homosexualidad sean derechos no discutidos, entonces no es que dichas cuestiones vayan a ser sólo privadas, es que entonces a nadie le importará nada saber quién hace qué porque no tendrá importancia. En este momento, el Partido Popular quiere imponer, espoleado por el sostén ideológico de la Iglesia católica, una ley de aborto que nos arrebatara a las mujeres derechos fundamentales. Esto no es un escarceo privado, es una batalla pública. Así que de la misma manera que descubrir que un político partidario de reprimir a los gays es gay él mismo no es una cuestión privada, tampoco lo es leer en un libro que existen pruebas de que Letizia ha abortado. Y no lo es porque ella hacía uso de una ley que ahora nos quieren arrebatar a todas las mujeres y porque ella es parte de una institución que se encuentra en connivencia absoluta con la Iglesia católica, principal impulsora de este retroceso legal.

Si la monarquía de este país no fuese confesional, si las creencias de sus miembros fuesen particulares, entonces el hecho de que Letizia se hubiese practicado un aborto sería una cuestión absolutamente privada, así como el hecho de que asistiera o no a

misa. Pero esta monarquía nuestra es confesional y la Iglesia es enemiga de los derechos fundamentales de las mujeres.

La Iglesia mantiene una batalla terrible en todo el mundo por impedir que el aborto se convierta en un derecho legal para las mujeres. Y lo que ocurre cuando el aborto es ilegal es que pasa de ser un derecho garantizado a todas las mujeres, a ser un derecho del que sólo disfrutaban las ricas. Las ricas abortan en todo el mundo en buenas condiciones, mientras que las pobres mueren; las mujeres ricas se hacen dueñas de sus vidas y de sus cuerpos, mientras que las pobres se juegan sus vidas para abortar, y se la juegan no sólo materialmente, sino también social y familiarmente, puesto que además de la salud se juegan la condena social y el estigma, que pueden llegar a ser tan graves como la muerte según en qué sociedad.

La Iglesia es una institución fundamental en el mantenimiento de esta grave violación de los derechos de las mujeres. Utiliza todos los medios políticos a su alcance para que el aborto no se legalice y se pueda hacer en condiciones de seguridad; y utiliza también todos los medios que puede para que la condena social y el estigma sigan cayendo sobre quienes desafían sus prohibiciones. Y veo que a veces nosotras mismas colaboramos en el mantenimiento de ese estigma. ¿Y si ha abortado qué?

Restringir el derecho al aborto sólo convierte a este en otro privilegio más del que disfrutaban las mujeres y las familias poderosas. ¿Alguien piensa que si Letizia, o una mujer de su clase, dejaría de hacerlo sólo porque esté prohibido?

¿Qué importancia tiene que Letizia haya abortado? En primer lugar nosotras consideramos que no ha hecho nada ilegal ni inmoral; sino que ha hecho uso de una ley que vienen usando miles de mujeres con naturalidad hasta ahora. Sin embargo, según la doctrina que viene dictando y aplicando la Iglesia, si la princesa Letizia ha abortado, eso significa que está excomulgada, es decir, que no puede asistir a ritos católicos. Eso, de llevarse a cabo, podría suponer, de facto, una ruptura en la confesionalidad de la institución monárquica. A lo mejor por esta vía se abre paso la posibilidad de que la monarquía sea una institución laica y que no sea obligatorio que todos sus miembros



Foto de Lorena Espinoza Peña

tengan que fingirse católicos practicantes. La monarquía, mientras exista, es una institución del Estado y, como tal, debería de ser laica, independientemente de lo que hagan en su tiempo libre las personas concretas que la ocupan (ir a misa o jugar al pádel).

Como no es probable que esto ocurra, sino que lo más probable es que la Iglesia eche mano de su tradicional hipocresía y alta tolerancia para los pecados de los poderosos, por lo menos esto nos permitirá visualizar ante la gente, que no es tonta, algo que de sobra sabemos pero que de esta manera queda como ejemplo palmario: que la Iglesia tiene una vara de medir para las mujeres pobres que abortan y otra muy distinta para las mujeres poderosas.

Nos permite también mostrar que muchas mujeres abortan, y que cuando se aborta en buenas condiciones no es ningún drama como nos quieren hacer creer; que muchas mujeres, de todas las clases sociales, recurren a él cuando lo necesitan y después siguen con sus vidas tranquilamente. Contribuye también a evidenciar lo que significan las restricciones a este derecho. En este momento una mujer en El Salvador lucha por conseguir abortar a un feto sin cerebro y que está poniendo en riesgo su propia vida. Incluso la ONU ha intervenido en el asunto pidiendo que se le permita someterse a ese aborto, la Iglesia se niega. ¿Alguien piensa que si Letizia, o una mujer de su clase, quisiera o necesitara abortar hubiera dejado de hacerlo sólo porque esté prohibido? No, las mejores clínicas están siempre abiertas para ellas. Restringir el derecho al aborto sólo convierte a este en un privilegio, otro más, del que disfrutaban las mujeres y las familias poderosas; y en un derecho, otro más, que nos arrebatan a la inmensa mayoría de las mujeres, a todas las demás.

Que Letizia haya abortado no debe callarse ni ocultarse, ella ocupa una importantísima posición pública y ella es cómplice de la Iglesia católica. Todo esto tiene que ser denunciado porque esta batalla es demasiado importante para todas nosotras. El derecho al aborto, incluso el derecho al aborto de Letizia, es uno de los principales derechos de las mujeres, y destruir el tabú moral y de silencio que lo rodea es también uno de nuestros principales objetivos. Así que defendamos con fervor el derecho al aborto de Letizia y el de todas las mujeres.